ENTIDAD 200

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Registro Nacional de las Personas (RENAPER) tiene como misión, el registro, la identificación y la expedición de DNI para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Este Organismo ejerce en todo el territorio de la Nación la responsabilidad de la identificación de las personas y, de manera exclusiva, la de expedición del Documento Nacional de Identidad y el Pasaporte.

El RENAPER, asimismo, es responsable de la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica, y contribuye al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación de todas las novedades producidas para la actualización del padrón electoral, como son las altas de nuevos electores, los avisos de fallecimiento, cambios de domicilio y nuevos ejemplares de DNI otorgados, efectuando la comunicación a la Cámara Nacional Electoral.

Desde la implementación del DNI digital, se han desarrollado tecnologías y métodos que dotaron al DNI de elementos de seguridad, que garantizan su legitimidad, y desestiman posibles falsificaciones, previéndose para el próximo periodo continuar con la incorporación de cambios y mejoras en tecnología de avanzada, manteniendo de esta forma los más altos niveles en seguridad y legitimidad documental.

El nuevo DNI permite tener una base biométrica de toda la población, con las potencialidades que esta significa para la implementación de políticas públicas por parte de organismos del Estado Nacional. Para ello se ha incorporado tecnología de última generación a sus principales procesos y la jerarquización de sus recursos humanos, alcanzando volúmenes de producción que han superado todas las estimaciones previstas.

Esta modificación permite limitar el antiguo sistema de emisión de libretas e iniciar una metodología de emisión de tarjetas homogéneas, más seguras, económicas, prácticas y eficientes. La misma posee medidas de seguridad e inviolabilidad; agilizando el proceso productivo de forma tal que permita profundizar la política de Estado de universalizar el derecho de la ciudadanía a la documentación; sin incrementar costos para el Estado Nacional.

Se considera prioritario para el ejercicio 2019 seguir aplicando medidas de innovación tecnológica para el proceso de Producción del nuevo DNI, y del Pasaporte Electrónico, tanto en materia de equipamiento como de insumos, a los efectos de alcanzar los volúmenes de producción que satisfagan la demanda de los ciudadanos, a fin de alcanzar los estándares más altos en materia de seguridad.

En dicho marco, este Organismo tiene planificado llevar adelante las siguientes acciones durante el ejercicio 2019:

 Sostener los niveles de producción alcanzados e incrementar los mismos en función de la incorporación de nuevos equipos para automatizar los procesos, manteniendo inalterables los niveles logrados en materia de seguridad e inviolabilidad documental.

- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles Provinciales elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacitación en relación con la problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la República Argentina.
- Continuar con el plan mantenimiento y/o reemplazo, cuando corresponda, de los equipos de digitalización en todo el país, previendo durante el Ejercicio 2019 mantener la toma de trámites con la última tecnología en materia de atención al público.
- Desarrollar un nuevo Pasaporte Electrónico con tecnología de policarbonato e impresión laser; de esta manera el Estado Argentino contará con los más altos estándares de seguridad con respecto a documentos de viaje. A su vez, se cumple con las Normas I.C.A.O. (Organización de Aviación Civil Internacional), Documento 9303, la cual sugiere la implementación del pasaporte de policarbonato. La I.C.A.O. es un organismo multinacional dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, encargado de regular y dar las recomendaciones en todo lo referente a documentación de viaje.
- Actualizar permanentemente la Base de Datos Identificadora Nacional Única, garantizando la identificación unívoca, certera y homogénea de las personas, y la integración de la misma para su consulta vinculada para la emisión del nuevo DNI y del Nuevo Pasaporte.
- Proponer, elaborar y dar seguimiento a las políticas de población con el fin de incorporar los aspectos demográficos en la formulación de los programas que deriven de dichas políticas, a partir de la clasificación y el procesamiento de la información relacionada con el Potencial Humano.
- Continuar con el desarrollo de las acciones del Plan Federal de Documentación, cuya finalidad es identificar al total de la población argentina, garantizando el acceso a la obtención del documento nacional de identidad a los recién nacidos, niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, mediante el despliegue de las actividades del Organismo en territorio, con especial dedicación en las personas, grupos o comunidades en situación de vulnerabilidad social o alejadas de grandes centros urbanos, atendiendo en particular la resolución de las dificultades o circunstancias que impidieron hasta el momento su obtención.
- Integrar el objetivo trazado por el Poder Ejecutivo Nacional "El Estado en tu Barrio", en el cual el Registro Nacional de las Personas ocupa un lugar protagónico, razón por la cual se impone la necesidad de capacitar al personal en el uso de nuevas tecnologías y procesos, como así también, la inversión en bienes necesarios eficiente realización de la tarea.
- Continuar brindando el servicio de consultas de base de datos con diferentes organismos y entidades públicas, suscribiendo los pertinentes convenios. A su vez ya se encuentra en desarrollo la implementación de este servicio con entidades privadas, básicamente del sector financiero. Esta tarea deviene en la necesidad de ampliar la capacidad de tráfico de datos entre nuestro Data Center y los distintos demandantes del servicio, a fin de permitir un fluido intercambio y cruce de información.
- Continuar, en el marco del objetivo trazado por el Poder Ejecutivo Nacional "Ventanilla Única Digital y Presencial", con la expansión de la capilaridad de las oficinas de toma de trámites digital tanto para DNI como Pasaporte, a lo largo de todo el territorio nacional, situación que requiere de la

inversión en formación y capacitación de operadores, así como la provisión de equipamiento tecnológico como de insumos informáticos.

- Clasificar y procesar la información relacionada con el Potencial Humano para proporcionar al Poder Ejecutivo Nacional las bases de información necesarias que permitan fijar las políticas demográficas más eficiente para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE		
1 1	5	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Relaciones Interiores SUBTOTAL	3.738.807.571 3.738.807.571 3.738.807.571		

TOTAL 3.738.807.571

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ICISO	DENOMINACION	IMPORTE
	Tesoro Nacional	2,300,672,570
1	Gastos en Personal	1.918.844.618
2	Bienes de Consumo	34.007.000
3	Servicios No Personales	193.839.002
4	Bienes de Uso	153.981.950
	Recursos Propios	1.438.135.001
2	Bienes de Consumo	478.278.001
3	Servicios No Personales	959.857.000
	1 2 3 4	Tesoro Nacional 1 Gastos en Personal 2 Bienes de Consumo 3 Servicios No Personales 4 Bienes de Uso Recursos Propios 2 Bienes de Consumo

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	3.584.825.621
2120	Gastos de Consumo	3.566.962.454
2121	Remuneraciones	1.918.844.618
2122	Bienes y Servicios	1.648.117.836
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	17.863.167
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	17.863.167
2200	Gastos de Capital	153.981.950
2210	Inversión Real Directa	153.981.950
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	153.981.950
	, ,	
TOTAL		3.738.807.571

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
<u></u>		·		·	
12				Ingresos No Tributarios	3.109.517.207
12	1			Tasas	3.109.517.207
12	1	9		Otras	3.109.517.207
41				Contribuciones Figurativas	2.300.672.570
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.146.690.620
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.146.690.620
41	1	1	325		2.146.690.620
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	153.981.950
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	153.981.950
41	2	1	325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (Gastos Propios)	153.981.950

TOTAL 5.410.189.777

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECUI HUMA CARGOS	
16	Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	3.738.807.571	802	0
TOTAL			3.738.807.571	802	0

PROGRAMA 16 IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Servicio Administrativo Financiero

200

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional abarca los siguientes conceptos y objetivos:

- Identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior.
- Responsable de la toma, fabricación y entrega del Nuevo Pasaporte.
- Sostenimiento de los volúmenes de producción y calidad en la prestación de servicios, asegurando la identificación y documentación de las personas de manera rápida, segura y confiable.
- Incorporación y actualización en forma permanente de herramientas tecnológicas, equipamiento informático y el desarrollo de software y sistemas de los nuevos procesos vinculados a la gestión del Nuevo DNI y Nuevo Pasaporte.
- Continuar con el programa de documentación a través de Unidades Móviles de Identificación equipadas con tecnología de última generación en sistemas de toma de trámites y de comunicación digital, lo que permitirá al Registro Nacional de las Personas atender la demanda de sectores históricamente postergados en materia documentaria.
- Clasificar y procesar estadísticamente la información de la base poblacional del RENAPER, con el objeto de promover la incorporación de los aspectos demográficos en la formulación de políticas públicas, brindando capacitación a los organismos gubernamentales y no gubernamentales respecto del comportamiento de las variables demográficas y sus implicancias sociales, económicas y regionales.
- Contribuir al funcionamiento del Sistema Nacional Electoral mediante la comunicación a la Justicia Electoral de todas las novedades producidas para la actualización del padrón general de electores.
- Coordinar con las distintas jurisdicciones del país el accionar de los Registros Civiles Provinciales elaborando los estudios necesarios para brindar asesoramiento y capacidad en relación con la

problemática registral y promover el desarrollo de las acciones del Consejo Federal de Registros Civiles de la República Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7
Difusión de Temas de Población	Publicación	6
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.399.000
Emisión de Pasaportes	Documento	909.910

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U	P R	F	F. F.	I N	P P	P A	SPAR	E C	M O	DENOMINACION	IMPORTE
В	0	N		C	Α	R		0	N		
P R	Y				L			N			
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	3.738.807.571
0	0	1	11							Tesoro Nacional	2.300.672.570
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	1.918.844.618
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	447.372.076
0	0	1	11	1	1	1		04		Retribución del Cargo	196.803.464
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	196.803.464
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	1 3		21	1	Moneda Nacional Retribuciones que no hacen al Cargo	196.803.464 175.291.141
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	175.291.141
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	175.291.141 28.896.383
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	28.896.383
0	0	1 1	11 11	1 1	1	4 6		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	28.896.383 46.381.088
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	46.381.088
0	0	1 1	11 11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	46.381.088 411.041.688
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	302.712.880
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	302.712.880
0	0	1 1	11 11	1 1	3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	302.712.880 26.038.400
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	26.038.400
0 0	0	1 1	11 11	1 1	3	2		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	26.038.400 82.290.408
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	82.290.408
0 0	0	1 1	11 11	1 1	3 4	3		21	1	Moneda Nacional Asignaciones Familiares	82.290.408 902.370
0	0	1	11	1	4			21		Gastos Corrientes	902.370
0 0	0	1 1	11 11	1 1	4 5			21	1	Moneda Nacional Asistencia Social al Personal	902.370 11.372.168
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	11.372.168
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	11.372.168
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	5 8	1		21	1	Moneda Nacional Personal contratado	11.372.168 1.048.156.316
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	743.935.216
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	743.935.216
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	8 8	1 2		21	1	Moneda Nacional Adicionales al contrato	743.935.216 84.437.592
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	84.437.592
0 0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	2		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	84.437.592 71.684.383
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	71.684.383
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	71.684.383

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S	Р	F	F.	ı	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U	R	ı	F.	N C	Р	Α		С	0		•
B P	O Y	N		٦	A L	R		O N	N		
R											
0	0	1	11	1	8	5				Contribuciones patronales	148.099.125
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	148.099.125
0	0	1	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	148.099.125
0	0	1	11	2						Bienes de Consumo	34.007.000
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	34.007.000
0 0	0 0	1 1	11 11	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	34.007.000 193.839.002
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	65.346.412
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	65.346.412
0 0	0	1 1	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	65.346.412 23.074.022
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	23.074.022
0 0	0	1 1	11 11	3	2			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.074.022 61.483.063
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	61.483.063
0	0	1	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	61.483.063
0	0	1	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	999.372
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	999.372
0	0	1	11 11	3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	999.372 36.639.801
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	36.639.801
0 0	0	1 1	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	36.639.801 3.620.912
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.620.912
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.620.912 579.346
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	579.346
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	579.346 2.096.074
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.096.074
0 0	0 0	1 1	11 11	3 4	9			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	2.096.074 153.981.950
0	0	1	11	4	3					Maquinaria y Equipo	153.981.950
0	0	1	11	4	3			22		Gastos de Capital	153.981.950
0 0	0 0	1 1	11 12	4	3			22	1	Moneda Nacional Recursos Propios	153.981.950 1.438.135.001
0	0	1	12	2						Bienes de Consumo	478.278.001
0	0	1	12	2				21		Gastos Corrientes	478.278.001
0 0	0 0	1 1	12 12	2 3				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	478.278.001 959.857.000
0	0	1	12	3	1					Servicios Básicos	267.934.961
0	0	1	12	3	1			21		Gastos Corrientes	267.934.961
0 0	0	1 1	12 12	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	267.934.961 3.671.447
0	0	1	12	3	2			21		Gastos Corrientes	3.671.447
0	0	1	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	3.671.447

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S	Р	F	F.	Т	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B P	R O Y	I N	F.	N C	P A L	A R		C 0 N	O N		
R											
0	0	1	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	231.505.952
0	0	1	12	3	3			21		Gastos Corrientes	231.505.952
0 0	0 0	1 1	12 12	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	231.505.952 20.349.445
0	0	1	12	3	4			21		Gastos Corrientes	20.349.445
0 0	0	1 1	12 12	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	20.349.445 102.860.697
0	0	1	12	3	5			21		Gastos Corrientes	102.860.697
0 0	0	1 1	12 12	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	102.860.697 59.284.837
0	0	1	12	3	7			21		Gastos Corrientes	59.284.837
0 0	0 0	1 1	12 12	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	59.284.837 5.115.950
0	0	1	12	3	8			21		Gastos Corrientes	5.115.950
0 0	0 0	1 1	12 12	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	5.115.950 269.133.711
0	0	1	12	3	9			21		Gastos Corrientes	269.133.711
0	0	1	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	269.133.711

TOTAL 3.738.807.571

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

	CANTIE	
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director del Registro Nacional de las Personas Sub-Director del Registro Nacional de las Personas	1 1	0 0
Subtotal Escalafón	2	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A B C D E F	11 27 46 203 489 23	0 0 0 0 0
Subtotal Escalafón	799	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	802	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98 APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero

200

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0										
0	9								OTROS	1.671.382.206
0	9	12							Recursos Propios	1.671.382.206
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	1.671.382.206
-										
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	1.671.382.206
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	1.671.382.206
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	1.671.382.206
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	1.671.382.206
TOTA	L									1.671.382.206